

## INFORME DEL COMISARIO

Señores  
ACCIONISTAS  
PROCIMEL S.A.  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En calidad de Comisario de la compañía PROCIMEL S.A. cumplo en comunicarles que he procedido a revisar y analizar los Estados Financieros cortados al 31 de diciembre del 2014, y puedo testificar que han sido elevados en apego a las Normas Internacionales de Información Financiera, bajo las normas y reglamentos de la legislación.

Consecuentemente los Estados Financieros presentados a la fecha mencionada reflejan la realidad de la actividad económica durante el ejercicio fiscal correspondiente al año 2014.

Guayaquil, 10 de abril del 2015

Atentamente,



**Ec. Milton Alberto Freire Rosero**  
C. C. No. 0602374407